

SONDEO SOBRE INTENCION DE VOTO EN
EL REFERENDUM DEL ESTATUTO DE AUTO-
NOMIA

OCTUBRE DE 1.981

19.- CARACTERISTICAS TECNICAS

Se ha realizado el sondeo sobre una muestra de 2.400 electores, dividida en ocho submuestras iguales de 300 casos para cada provincia. Estas submuestras, a su vez, han sido estratificadas, por el sistema de asignación proporcional, en tre cuatro categorías de municipios según su tamaño:

Estrato 1: capitales y ciudades con más de 100.000 habitantes.

" 2: municipios entre 25 y 100.000 habitantes.

" 3: " " 5 y 25.000 "

" 4: " de menos de 5.000 "

Dentro de ese diseño hemos procurado diseminar el máximo los casos, eligiendo al azar no menos de 18 localidades por provincia.

El trabajo de recogida de datos se efectuó el día 9 de Octubre. Dada la obsolescencia de los censos, se ha empleado para la identificación de los entrevistados, una técnica mixta de renta aleatoria y cuota, ya ensayada en otros sondeos y de rendimiento óptimo.

Dada la situación de Campaña y la corta extensión del cuestionario aplicado, el número de rechazos totales y de sustituciones, ha sido mínimo, de modo que el sesgo que podría haberse producido por esta circunstancia es en este caso despreciable.

Ante la preterminación de los plazos para la terminación del sondeo, hemos hecho la tabulación manualmente por provincias, aplicando luego coeficientes de ponderación para hallar los resultados a nivel de Andalucía.

Evaluando las características del sondeo, estimamos que el error máximo de los resultados globales (con una probabilidad del 95%) está por debajo del 2%, incluyendo los posibles sesgos introducidos por el trabajo de campo.

20.- VARIABLES DE ANALISIS

Para un mejor estudio de las actitudes ante el voto, hemos introducido en el cuestionario las variables siguientes:

- Habitat del entrevistado (tamaño del municipio)
- Edad
- Sexo
- Razones de la actitud ante el Referendum
- Localización geográfica
- Tendencia política

Una correcta interpretación de los datos requiere también que se tenga en cuenta lo que pudieramos llamar "Abstención Técnica", es decir, la derivada de la antigüedad del censo, mientras más nos alejamos de la fecha de su confección, aumenta el número de electores inscritos que no ejercitan su derecho a votar por muerte, traslado de domicilio, emigración fuera de Andalucía, etc.... A esas

inadecuaciones permanentes hay que sumar las coyunturales como es en este caso la coincidencia con la época de la vendimia, que ha alejado de sus lugares de votación a un gran número de andaluces, dificultando su voto. Diversos criterios de evaluación de tal fenómeno, tanto externos como propios del sondeo, coinciden en hacernos estimar la abstención técnica en un porcentaje cercano al 18%.

3º.- LA SITUACION ACTUAL

Tras cinco días de Campaña, la característica más acusada de la situación es la existencia de una gran masa de indecisos. El conjunto del censo electoral al 9 de Octubre se dividía en las categorías siguientes:

Piensen votar

Afirmativamente-----	43%
No o en blanco-----	4%
Aún no saben qué-----	11%
Indecisos-----	18%
Piensen no votar-----	6%
Abstención Técnica-----	18%
	<hr/>
	100%

Evidentemente, quienes piensan votar y no saben qué constituyen una clase cualificada de indecisos que en su gran mayoría sólo necesitan algún elemento de información u orientación para decidirse. Pero son indecisos al fin y al cabo.

Mucho más heterogénea es la categoría de indecisos "Totales", donde no incluimos a los que aún no decidieron si votar o no a pesar de poseer información, a los que no saben nada o casi nada y a un pequeño porcentaje (alrededor del 1%) que no quiso contestar a nuestra pregunta. De este grupo, y por las motivaciones que manifestaron, cuatro de cada diez están escasamente interesados y engrosarán seguramente la abstención a no ser que una fuerte presión social, semejante a la generada el 28 - F, los impulse a las urnas.

4º.- LA INFLUENCIA DEL CENSO

Lo dicho hasta ahora nos permite recomponer el mapa electoral descrito en el número anterior. Resulta de todos modos instructivo comparar la situación presente con la que tendríamos de disponer de un censo actualizado? así como con la votación habida el 28 - F:

	<u>28-F</u>	<u>SITUACION REAL</u>	<u>CON CENSO ACTUALIZADO</u>
Voto decidido -----	64%	47%	57%
Indecisos reales -----	-	22%	27%
Abstención presunta-----	<u>36%</u>	<u>31%</u>	<u>16%</u>
	100%	100%	100%

Del cuadro anterior se desprende que para alcanzar las cotas del 28-F tendría que decidirse a participar casi el 80% de los verdaderamente indecisos (descontando a los que problemente se quedarán sin votar), mientras que con un censo adecuado sólo habría de decidirse el 26% de esos indecisos.

5º.- LAS MOTIVACIONES

En este apartado procuraremos pasar rápidamente sobre lo obvio, haciendo hincapié en los puntos menos evidentes.

Quienes están decididos por el voto afirmativo alegan que el Estatuto es positivo y supone una mejora para Andalucía; otros son más rotundos y califican la Atonomía como una necesidad. Entre ambas opiniones agrupan al 70% de los votantes del SI. Minoritariamente (un 10% cada opción) se habla del voto como obligación ciudadana, de la conveniencia de equipararse a otras regiones y nacionalidades ya autónomas, y del voto "Porque SI".

El voto negativo o en blanco responde básicamente a dos estímulos: el que equipara una organización centralista al concepto de la unidad de España, y el deseo de no incrementar los gastos de la cosa pública.

La abstención se fundamenta casi exclusivamente en un desencante de lo político, aunque sean distinguibles claramente dos grupos: uno de desencantados y otro de personas desinteresadas.

El grupo más interesante es el de los indecisos. Por supuesto, la explicación más esgrimida es la falta de información. Pero en las respuestas laten dos matices reiterativos que conviene resaltar por su gran relevancia:

- En muchos casos, la falta de información es más bien falta de orientación. Estos entrevistados se preguntan para qué servirá el Referendum si ya conquistamos la autonomía el 28-F. A título personal dudamos mucho que tales dudas puedan ser claradas por la lectura del Estatuto que se ha repartido profusamente, por la dificultad de comprender las implicaciones de un texto que, como la mayoría de los instrumentos legales, es formalista y árido.
- En conjunto lo que se echa de menos es la información popular el conocido mecanismo del "boca a oreja". Muchos indecisos añoran el comentario del vecino enterado, del familiar o del líder local. En otras palabras, parece faltar la "masa crítica" de conversaciones sobre el tema

que ponga en marcha una opinión popular consolidada. Probablemente el ambiente del 28-F nos ha acostumbrado mal y definimos esta situación de hoy como "menos autonómicas" porque falta la efervescencia asociada al tema. Y ello produce una clara falta de orientación que fomenta las indecisiones.

6º.- OTROS FACTORES

Como siempre, el habitat tiene una influencia capital en el voto y su configuración a estas alturas de la Campaña. Mientras mayor es el municipio más claras están las posturas;

	<u>E S T R A T O S</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
Voto decidido	51	45	45	43
Indecisos reales	18	21	24	26
Abstención presunta	31	34	31	31
TOTAL	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

En cuanto a la variable geográfica, se produce una curiosa homogeneidad entre las provincias. Todas están a un nivel similar excepto Cádiz, que registra un índice de indecisos más alto. La homogeneidad supone, a su vez, que Sevilla y Córdoba han perdido fuerza (a estas alturas de la Campaña, lo cual no implica que luego la recuperen) respecto al 28-F, mientras Jaén y Almería han ganado; aunque la "astención técnica" diferencial deba ser tenida en cuenta a efectos de los resultados finales.

El sexo ofrece también un clásico influjo, estando más decidida la participación de los hombres:

	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Voto decidido -----	54	40
Indecisos reales -----	16	26
Abstención presunta -----	30	34
TOTAL-----	<u>100</u>	<u>100</u>

El papel dependiente asignando por nuestra cultura a la mujer en temas políticos se refleja en el alto número de manifestaciones femeninas respecto a la "consulta a su marido". Parece que la voluntad masculina decidida el sentido de gran cantidad de conductos electorales de la mujer.

Finalmente, la edad incide en las decisiones de modo claro también. Los más ancianos (de 55 o más años) y los más jóvenes (menos de 25 años) son quienes tienen más clara su conducta el 20 - 0. Las generaciones intermedias arrojan un índice significativamente superior de incisos.

Sevilla, 13 de Octubre de 1.981